

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****26521** VENAGUA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General.

Se convoca a todos los socios de la sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas que tendrá lugar el próximo día 22 de septiembre de 2.009 a las doce treinta horas de la mañana en el domicilio social de la empresa para tratar el siguiente.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2.008 (Balance, Cuentas de pérdidas y ganancias y memoria), así como la aplicación del resultado.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Transformación de la sociedad en una Sociedad de Responsabilidad Limitada adoptando y aprobando los acuerdos complementarios para ello, especialmente aprobación del balance de transformación, así como los nuevos estatutos adaptados a la ley de sociedades de responsabilidad limitada.

Segundo.- Ampliar el capital social de la sociedad con la posibilidad de suscripción incompleta, en la cantidad de 30.060,00 euros mediante la emisión de mil nuevas participaciones de igual valor nominal a las ya emitidas teniendo como contrapartida aportaciones dinerarias.

Tercero.- Cese y nombramiento del administrador único.

Cuarto.- Delegación de facultades en el administrador único para ejecutar los acuerdos adoptados, elevarlos a público e inscribirlos en el registro mercantil.

Quinto.- Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se pone en conocimiento de los socios que tienen a su disposición toda la documentación que componen las cuentas anuales que se someterán a la aprobación de la Junta General, así como el derecho a solicitar la remisión gratuita de las mismas. Igualmente se les informa que pueden solicitar la entrega o envío gratuito, incluso por medios electrónicos, del informe explicativo y justificativo de los aspectos jurídicos y económicos de la transformación y de la ampliación de capital propuesta, el balance de la sociedad que se transforma, así como el proyecto de los nuevos estatutos sociales adaptados a la Ley de sociedades de Responsabilidad Limitada en que se transforma.

Fuengirola, 4 de agosto de 2009.- El Administrador Único.

ID: A090061203-1